

*Suprema Corte de Justicia*  
*Presidencia*

Ref. nota. n° 18887-2017

///PLATA, 23 de agosto de 2017.

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La presentación formalizada por el Dr. Fernando Jesús González, Secretario de la Presidencia del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la suspensión de los términos procesales en la Sala I de Transición del citado organismo.

Que, en atención a los términos del informe elaborado al respecto por la Delegación de Arquitectura Departamental, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

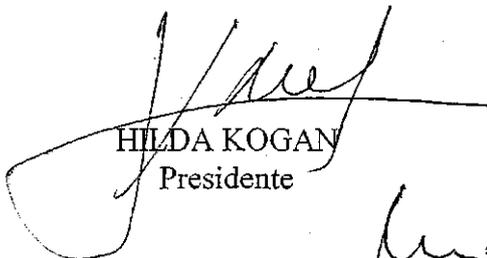
Por ello, la señora Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

**RESUELVE:**

1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en la Sala I de Transición del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires para los días 9 al 15 de agosto del corriente año, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

2.- Destacar que la medida dispuesta no implicó la suspensión de ingreso de causas.

3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

  
HILDA KOGAN  
Presidente

  
MATIAS JOSE ALVAREZ  
Secretario

VMV

